



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Asuntos Gremiales
Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional



ANEXO
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETO:

Adquisición de elementos de protección personal para cubrir las necesidades de las distintas áreas operativas. Año 2026.

DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS Y CANTIDADES:

1. Guantes Medio baño PU.
2. Guantes Vaqueta Puño corto.
3. Guantes Vaqueta Puño largo.
4. Anteojos de seguridad.
5. Mascara de Soldar Fotosensible.
6. Protección Auditiva.
7. Protector Facial Malla Plástica.
8. Soporte para protector facial de ítem 7 (Arnés Cremallera compatible con ítem 7).
9. Capas de lluvia.
10. Botas PVC.

Aclaración: La cantidad de cada uno de los talles consignados es aproximada, y deberán tomarse como referencia.

1: CARACTERISTICAS TECNICAS - Guantes Medio baño PU: Guante tejido de poliester, recubierta de poliuretano PU en palma. Tipo DPS.

Guantes Medio baño PU (pares)			
Talle 8	Talle 9	Talle 10	Talle 11
100	300	300	300

2: CARACTERISTICAS TECNICAS - Guantes Vaqueta Puño corto: Guante americano puño corto con refuerzo en palma.

Guantes Vaqueta Puño corto (pares)	
Talle 10	Talle 11
150	150

3: CARACTERISTICAS TECNICAS - Guantes Vaqueta Puño largo: Guante americano puño largo.

Guantes Vaqueta Puño largo (pares)	
Talle 10	Talle 11
150	150



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Asuntos Gremiales
Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional



4: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – Anteojos de seguridad: Línea tipo Ecoline – tipo LIBUS – Color: Transparente. **Cantidad: 1000 unidades.**

5: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – Mascara de Soldar Fotosensible: Máscara para soldar equipada con filtro de oscurecimiento automático que se activa en presencia del arco eléctrico de soldadura (fotosensible). **Cantidad: 50 unidades**

6: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – Protección auditiva: Protector auditivo de copa – tipo vincha – orejeras universales – valor de atenuación mínimo de 25.5 dB. **Cantidad: 50 unidades.**

7: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS – Protector Facial Malla Plástica:

Protector facial: Malla plástica tipo forestal. **Cantidad 200 unidades.**

8: CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - Cabezal para protección facial de malla plástica:

Cabezal para protección facial con arnés a cremallera, compatible con ítem 7.

Cantidad 200 unidades.

9: CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS PARA ADQUISICION DE CAPAS DE LLUVIA:

Capa impermeable de tela de poliéster bañada en una capa exterior de tela flexible de PVC, espesor mínimo de 35 micrones. Impermeabilidad: 100% impermeables en su totalidad, a toda prueba. Resistencia: Agua, aceite, y no propagar la llama.

CAPAS DE LLUVIA (400 unidades)						
Talle S	Talle M	Talle L	Talle XL	Talle XXL	Talle XXXL	Talle XXXXL
2	19	29	142	148	56	4

10: CARACTERISTICAS TECNICAS REQUERIDAS PARA ADQUISICION BOTAS DE LLUVIA:

Botas de lluvia confeccionadas en PVC. Curva de Talles: del 35 AL 46. Impermeabilidad: 100% impermeables en su totalidad, a toda prueba. Caña: botas de caña alta y 100% PVC. Suela: antideslizante de PVC. Resistencia: a hidrocarburos, grasas, barro, y agua.

BOTAS PVC (400 pares)								
Talle 35/36	Talle 37/38	Talle 39/40	Talle 41	Talle 42	Talle 43	Talle 44	Talle 45	Talle 46
5	24	55	55	104	83	42	25	7

Tel: +54 (0342) 4571857
seguridadehigiene@santafeciudad.gov.ar
25 de Mayo 2382
Santa Fe, Argentina

Abog. Sergio H. R. PETROCCHI
Asesor Legal
Secretaría de Gobierno, Control,
Movilidad y Seguridad Ciudadana

Lic. Ma. Victoria Gallini
DIRECTORA
Dirección de Seguridad
y Salud Ocupacional



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

**Secretaría de Gobierno, Control, Movilidad y Seguridad Ciudadana
Dirección Ejecutiva de Asuntos Gremiales
Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional**

FORMAS DE PAGO

Régimen de pago: El pago será a los sesenta (60) días corridos desde la fecha de informe de recepción conforme de los bienes.

PLAZO DE ENTREGA

La entrega de los materiales detallados anteriormente se efectuará en su totalidad dentro de los 15 días hábiles de recibida la Orden de Compra, en la Dirección de Seguridad y Salud Ocupacional.

Domicilio: 25 de Mayo 2382 – Santa Fe. Teléfono de contacto: 3425313502.


Abog. Sergio H. R. PETROCCHI
Asesor Legal
Secretaría de Gobierno, Control,
Movilidad y Seguridad Ciudadana


Lic. Ma. Victoria Gallini
DIRECTORA
Dirección de Seguridad
y Salud Ocupacional